

TRIAC, una asociación que lucha por regular el sector

TRIAC (Traductors i Intèrprets Associats pro Col·legi) es una asociación de traductores e intérpretes de todos los ámbitos de la profesión con sede en Barcelona cuyo principal objetivo es la creación de un colegio profesional de traductores e intérpretes.

La idea de crear una asociación que agrupara a todos los profesionales del sector surgió en 1995 en la Facultad de Traducción e Interpretación de la UAB, donde se encontraron estudiantes de las primeras promociones de la licenciatura con antiguos diplomados que también querían obtener el título de licenciados pero que ya habían estado trabajando y habían experimentado el caos del sector (problemas que se repiten en diferentes países como la desregulación, la falta de concienciación de los clientes, la poca valoración por parte de la sociedad de nuestro trabajo, plazos extremos, tarifas bajas y un largo etcétera). En Cataluña existían y siguen existiendo algunas asociaciones con una larga tradición, pero más restringidas a un solo campo, como la asociación de traductores jurados (ATIJC) y las de traductores de libros (AELC, ACEC).

La apuesta de TRIAC fue reunir bajo un mismo techo a todos los profesionales de todos los ámbitos, por lo que enseguida se pensó en el modelo del colegio. En España, la principal y más prestigiosa figura jurídica que puede agrupar a una profesión y regular un sector es el colegio. Los colegios profesionales son corporaciones de derecho público y, por lo tanto, se caracterizan porque cumplen a un tiempo fines públicos y privados (y no sólo privados como sería el caso de una asociación profesional que defiende a sus asociados). Los colegios profesionales participan en la administración pública porque ésta les otorga legalmente unas facultades y unas competencias que pueden realizar independientemente y bajo su responsabilidad para tener, por ejemplo, potestades normativas disciplinarias y éticas sobre sus colegiados. El objetivo de aglutinar a todos los profesionales y de defender y regular la profesión es la máxima aspiración de muchas asociaciones en todo el mundo, pero no todas las legislaciones nacionales poseen una figura jurídica expresamente pensada para ello. En España, esa figura se llama colegio profesional.

El camino está siendo largo. Un primer paso importante se dio el 28 de septiembre de 2001 con la presentación de una instancia y una memoria explicativa de la necesidad de crear un colegio para nuestra profesión. Estos documentos se presentaron al Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña, que será el encargado de llevarlo ante el Parlamento de Cataluña, que es quien debe promulgar una ley para crear nuestro colegio. Es decir, el primer paso lo ha dado TRIAC en el ámbito autonómico para que, más adelante, las distintas comunidades autónomas españolas impulsen su propio colegio y pueda crearse a la larga un consejo general nacional de colegios autonómicos.

¿Quién podrá ser miembro del Colegio de Traductores e Intérpretes de Cataluña?

Por ley, los colegios oficiales de las distintas profesiones están abiertos a todos aquellos que tienen una titulación específica para desempeñarlas. Por lo tanto, nuestro colegio acogerá a todos los licenciados, diplomados y máster en traducción e interpretación, así como a los que hayan obtenido el nombramiento de traductor e intérprete jurado y a los profesionales de organismos internacionales.

Eso no significa de ninguna manera que los profesionales sin titulación oficial que actualmente están ejerciendo dejen de hacerlo. Nuestra voluntad aglutinadora se expresa claramente en una serie de disposiciones transitorias que harán que prácticamente todos los profesionales puedan colegiarse en los tres años siguientes a la aprobación de la ley. Después de este período de transitoriedad, la titulación específica en traducción e interpretación será la clave para participar como miembro de pleno derecho en el colegio.

Nuestro objetivo es que la regulación del sector se haga de forma progresiva y con el consenso de todos los estamentos y personas implicadas: los profesionales titulados y no titulados, las facultades, la Administración, etc.

¿Cómo será el futuro Colegio de Traductores e Intérpretes de Cataluña?

El futuro colegio dependerá exclusivamente del entusiasmo, la energía y el rigor que le dediquemos. Cuando nazca, tendremos un plazo de seis meses para crear los estatutos y darle forma entre todos los profesionales.

La idea de TRIAC es crear un colegio dinámico, democrático y ampliamente participativo que pueda aglutinar a todo el sector y tenga capacidad para defender los intereses específicos de cada rama de la profesión. Lo ideal sería que, como en nuestra asociación, funcionaran secciones o comisiones autónomas para los diferentes ámbitos: traducción técnica, traducción editorial, traducción e interpretación jurada, interpretación de conferencia, etc. Es evidente que en cada ámbito existen necesidades y prioridades diferentes y es también evidente que siempre conseguiremos más aunando fuerzas y luchando por esas prioridades con el respaldo del mayor número de profesionales reunidos bajo un solo techo.

También serán necesarias otras comisiones dedicadas a los servicios: formación, actividades, revistas y boletines informativos, Internet (página web y listas de distribución), seguros de responsabilidad civil, mutuas médicas, etc.

El día a día del colegio lo iremos definiendo con el tiempo, con la presencia y participación de todos.

La vida de la asociación

En todo este tiempo (desde 1995) TRIAC ha progresado mucho. Cuando se creó estaba integrada básicamente por diplomados y licenciados, mientras que ahora agrupa a todo tipo de profesionales, con y sin titulación, que han demostrado su dedicación a la traducción y la interpretación. En nuestras filas hay también profesores de las principales facultades catalanas.

Actualmente, TRIAC cuenta con más de 200 miembros y trabaja por comisiones. Celebramos una asamblea de socios el último jueves de cada mes, se organizan cursos y tertulias periódicamente (recursos para traductores en Internet, Wordfast, tradumática, traducción jurada, traducción audiovisual, ergonomía, etc.), hasta ahora se publicaba el boletín electrónicamente pero hemos decidido volver al formato papel, tenemos un servicio de asesoría fiscal, descuentos en librerías, una lista de distribución para los

socios donde se comentan dudas terminológicas y todo tipo de información sobre nuestro sector y otros muchos servicios.

También disponemos de un local propio en el centro de Barcelona y de una recién estrenada página web (www.traductors.com) donde se puede buscar información sobre los traductores e intérpretes miembros, recursos, actividades y también consultar tarifas orientativas. De momento está en catalán y castellano, pero se está previsto traducirla pronto al inglés y al francés.

Organizamos cursos y actividades con otras asociaciones, como la iniciativa del pasado día 23 de abril (Sant Jordi, día del libro) en la que se unieron cinco asociaciones catalanas para que los traductores, como autores, firmaran sus traducciones. También en 2002 celebramos el Día del traductor conjuntamente con la asociación ATIC. Se organizó por la mañana un taller para hablar del futuro código deontológico del colegio y por la tarde un juego.

Esto es TRIAC y nuestra vida asociativa. Nuestro objetivo no es fácil, pero creemos firmemente que es el único instrumento que a la larga permitirá a los traductores e intérpretes tener la fuerza suficiente como colectivo profesional para mejorar nuestras condiciones de trabajo así como nuestra profesión.

Mercé Bolló
Vicepresidenta de TRIAC